

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Madrid, 10 de enero de 2014

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 y siguientes de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y demás disposiciones aplicables, PROSEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.A. ("**Prosegur**") comunica la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

En el día de hoy, Prosegur ha procedido a la venta en bloque de un paquete de autocartera representativo del 4,032% del capital social, por un importe total de 123.169.607,6€, esto es, 24.882.749 acciones a 4,95€, para satisfacer la demanda presentada por JB Capital Markets de un número limitado y reducido grupo de inversores institucionales.

Tras haberse completado esta operación, Prosegur mantiene un 3,047% de autocartera que considera estratégico para satisfacer posibles operaciones corporativas futuras.

Atentamente,

Prosegur Compañía Seguridad, S.A.



